AVISO CONVOCATORIA

CONCURSO DE MERITOS No. 130 -2026

El Municipio de Anapoima, Cundinamarca, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciara proceso de selección, bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS, con el fin de contratar el siguiente objeto: **ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS HASTA SU RADICACIÓN Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS ANTE LA (CAR) PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA,** el cual, a partir de la fecha, se podrá consultar a través del Sistema Electrónico de contratación pública – SECOP II, junto con el documento de estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones del proceso y demás documentos que soportan este proceso de contratación.

Por lo anterior, se convoca a las MIPYMES de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

Así mismo, se pone en conocimiento de los interesados, la información que deberán tener en cuenta para participar en el proceso de selección, en los siguientes términos:

1. NOMBRE, DIRECCION, CORREO Y TELEFONO DE LA ENTIDAD
Municipio de Anapoima Cundinamarca, calle 2 #3-36, correo electrónico: contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co,

2. OBJETO
ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS HASTA SU RADICACIÓN Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS ANTE LA (CAR) PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA

3. IDENTIFICACION DEL SERVICIO A ADQUIRIR
Conforme con lo establecido en el estudio previo del presente proceso.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN
La ley 1150 de 2007, respecto de la modalidad de selección, establece:

(...) ARTICULO 2 DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN: La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modificaciones de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Concurso de méritos. Corresponde a la modalidad prevista para la selección de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación. En este último caso, la conformación de la lista de precalificados se hará mediante convocatoria pública, permitiéndose establecer listas limitadas de oferentes mediante resolución motivada, que se entenderá notificada en estrados a los interesados, en la audiencia pública de conformación de la lista, utilizando para el efecto, entre otros, criterios de experiencia, capacidad intelectual y de organización de los proponentes, según sea el caso.

5. PLAZO DE EJECUCION DELCONTRATO:
El plazo de ejecución del contrato será de tres (03) meses, contabilizado desde la suscripción del acta de inicio, para lo cual previamente se debe aprobar la garantía única y expedir el registro presupuestal.

6. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para la presente contratación es hasta la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 241.846.044,00) M/CTE., incluye todos los impuestos, tasas, estampillas, costos directos e indirectos y contribuciones a que haya lugar.

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha
2026000798	13/08/2026

Esta contratación se encuentra incluida dentro del PLAN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA VIGENCIA 2026, con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal, así:

7. CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

El cierre se llevará a cabo el día y hora indicado en el cronograma del proceso.

Para verificar el día y la hora señalada, se realizará de acuerdo con la plataforma SECOP II, la cual señala de manera independiente los días y horas del avance del proceso.

Seguido al acto de cierre, la plataforma SECOP II emite la constancia de manera automática de la presentación de las propuestas y se realizara la apertura y publicación de cada una de las propuestas.

Este trámite se realizará de acuerdo con los manuales de la plataforma SECOP II.

No se aceptarán las propuestas que llegaren de manera parcial, enviada por correo, entregadas en dependencia o después de la hora fijada en los aspectos generales del presente pliego para el cierre del proceso selectivo.

8. CRONOGRAMA (DE ACUERDO CON EL SECOP II)

El cronograma será el que se encuentra en la Plataforma SECOP II.

Nota: Las fechas y plazos antes indicados podrán variar con la apertura del proceso, o durante el desarrollo del proceso, a través de adendas, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y en las condiciones establecidas en pliego de condiciones y su complemento.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así:

- Requisitos Jurídicos
- Requisitos Financieros
- Requisitos técnicos

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección

10. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios y documentos previos podrá ser consultado en el Portal único de contratación SECOP II y página web de la entidad www.anapoima-cundinamarca.gov.co.

Las observaciones a los mismos deberán efectuarse en días hábiles en la forma establecida en el SECOP II y de acuerdo con el cronograma del proceso.

Las observaciones formuladas por los interesados a la entidad antes de la publicación del pliego de condiciones definitivo, serán resueltas por el Municipio y publicadas en el Portal SECOP II, las observaciones acogidas por el Municipio serán reflejadas en el pliego definitivo.

El presente aviso se emite el día veintiséis (26) de agosto de 2026 junto con el proyecto de pliego de condiciones y se publica en el portal único de contratación – sistema electrónico de la contratación pública SECOP II.

CAMILO ANDRES FERRO CALDERON
Alcalde Municipal

SERVIDOR PÚBLICO	
Nombres	Yaned Garzón Chaparro
Cargo	Secretaria de Contratación